Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 03:16
Dudas sobre el modelo 347 Escrito por Miguel999 - 11/02/2015 16:42
Hola, soy propietario/arrendador de un local del que obtengo unas rentas de alquiler y me surgen un par de
dudas al rellenar el modelo 347: 1ª tenemos acordado que el IBI lo paga el arrendatario, ¿lo debo incluir sumándolo en el primer trimestre, que es cuando me lo paga? ¿o solo hay que poner las rentas y ya está? 2ª ¿la "clave de operación" en mi caso seria la B?
Muchas gracias de antemano a quien pueda ayudarme.
Re: Dudas sobre el modelo 347 Escrito por Miguel999 - 12/02/2015 19:56
Hola, me respondo a mi mismo porque ya me he enterado. Según me dicen en la agencia tributaria, si el arrendatario me retiene el IRPF, a partir de este año no hay que presentar este modelo 347. Por si alguien lee este post, perdido como iba yo, que lo sepa. saludos.
Re: Dudas sobre el modelo 347 Escrito por euribor - 13/02/2015 09:09

Gracias.